

HAYALAS TRAVEL AGENCIA DE VIAJES AYASTRAV S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Al 15 de Marzo del 2019

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General, me permito una vez más presentar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que detallo a continuación:

1. Situación económica general del país:

Se espera que continúe creciendo.

El Estado seguirá recibiendo fuertes cantidades de dinero por el precio internacional del petróleo, que continuará creciendo; de sus volúmenes exportados, que Petroecuador se encargará de aumentarlos en varios miles de barriles por día, según lo esperado; y, del aumento de las recaudaciones tributarias, que se prevé como efecto de la ley que entró en vigencia en enero. Es posible que también haya ingresos por la nueva y potencialmente grande exportación minera y ahorros significativos en los subsidios, vía racionalización de los precios de los combustibles o cambio de algunos productos de menor octanaje por otros más costosos.

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

2. Cumplimiento de los objetivos previstos:

Por la situación económica del país, en el ejercicio fiscal, la compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos, tales como:

- Establecer Directrices para el normal desenvolvimiento administrativo financiero y operativo de la compañía
- Promover activamente la fuerza de ventas y marketing para el emprendimiento de Operaciones con referente al objeto Social de la Compañía
- Cumplir cabalmente las obligaciones con los Organismos de Control.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2018, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados cortado al 31 de diciembre del 2018, puedo destacar lo siguiente:

- El Balance General presenta Valores Iniciales ya que aun se encuentra gestionando campos de acción como empresa en marcha
- La compañía no presenta una utilidad contable por el ejercicio económico del 2018 producto de actividades de operación.
- Las operaciones a futuro de la empresa como negocio en marcha.

6. Propuesta sobre destino de utilidades:

Como es de conocimiento de los accionistas, existe utilidad el cual se mantendrá dentro del patrimonio y se avizora que en el corto plazo la situación financiera cambiará en un volumen mayor.

7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2019, podemos enunciar, entre otros, los siguientes:

- Continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía.
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2019.
- Buscar contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Muy atentamente,


Victoria Ayala
Gerente General